



FACULTAD DE
INFORMÁTICA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Fecha: 06/04/2026

La Plata, 01 de Abril de 2026

VISTO

Lo establecido por el Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata en el Capítulo VI, Artículo N° 102 y la Resolución de HCD N° 169/22 que fija la fecha de finalización del mandato del actual Decano de esta unidad Académica;

CONSIDERANDO

Lo resuelto por el Organo Elector en su sesión de fecha 19/03/2026

---el Honorable Consejo Directivo en su sesión de fecha 01/04/2026 por unanimidad (16 votos)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Prof. Dr. RICARDO MARCELO NAIOUF –D.N.I. 17.291.342- como DECANO de la Facultad de Informática, a partir del 1° de abril de 2026 y por el término de cuatro (4) años.

ARTÍCULO 2°.- A los efectos del artículo 1° de la presente se adjunta el Acta de Elección como Anexo 1.

ARTÍCULO 3°.- REGÍSTRESE por Mesa de Entradas. PASE, a sus efectos, a Personal y Concursos y por su intermedio NOTIFIQUESE al interesado., Cumplido ELÉVESE a Presidencia de la Universidad Nacional de La Plata para proseguir el trámite.

Firmado electrónicamente por:

Dr. Ricardo Marcelo Naiouf

Decano de la Facultad de Informática

Universidad Nacional de La Plata

Firmado electrónicamente por:

Sr. José María D´Ambrosio

Secretario Administrativo de la Facultad de Informática

Universidad Nacional de La Plata

Resolución de Consejo Directivo Fac. de Informática N° 125 / 2026



ACTA DE ELECCIÓN

La Plata, 19 de marzo de 2026.-

En la fecha sesionó el Órgano Elector previsto en el artículo 102 del Estatuto Universitario, de conformidad con lo normado por los artículos 102 a 104 del Estatuto y con la Resolución N° 632/25 del Consejo Superior, de acuerdo a la convocatoria realizada por Resolución N° 68/26, con la presencia de:

Profesores:

SANZ, Cecilia Verónica
BANCHOFF, Claudia
CHICHIZOLA, Franco
POUSA, Adrián
FAVA, Laura Andrea
PASINI, Ariel Cristian
RUCCI, Enzo

Jefes de Trabajos Prácticos:

SALAZAR MESIA, Natalí Angélica

Auxiliares diplomados y graduados:

CANDIA, Luis Damián
PANIGO, Ailén

Estudiantes por la mayoría:

DOME, Valentín
KUSZNIERYK, Eduardo
PIRIZ, Gianluca
PISCO, Sheila

Estudiantes por la minoría:

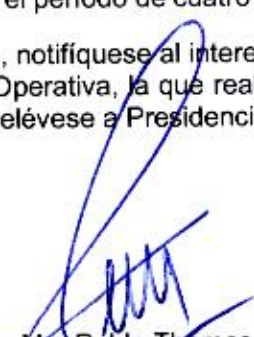
AVILA, Matías

Nodocentes:

DI PIETRO, Marcela Gabriela

Conste que ha resultado electo, por unanimidad (16 votos), para desempeñar el cargo de Decano de la Facultad de Informática, el Profesor Dr. Ricardo Marcelo Naiouf, a partir del 1° de abril del año 2026 y por el período de cuatro años de acuerdo al artículo 81 del Estatuto.

Regístrese, notifíquese al interesado y a los consejeros directivos, dese amplia difusión; tome razón Dirección Operativa, la que realizará las comunicaciones pertinentes, y Departamento de Personal. Cumplido, elévese a Presidencia a sus efectos.


Mg. Pablo Thomas
Secretario Académico


Dr. R. Marcelo Naiouf
Decano

Hoja de firmas